Año XXII — CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sabado 4 de Diciembre de 1943 — Número 1116

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LO[S SABADOS] POR SU IMPR[ESOR] TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

$ 39.300 para canalizar el banco del brazo sur

Han tenido feliz resultado las gestiones que el Gobernador del Territorio Coronel Lebrero y la Comisión Administradora del Canal Galense venían realizando ante las autoridades nacionales para conseguir se autorizara la canalización del banco que se ha formado en el brazo sur del rio obstaculizando la entrada del agua que riega la Isla Choele Choel, la que se ha visto seriamente perjudicada por este motivo.

Con fecha 1 del actual, el Ministro de Obras Públicas de la Nación autorizó la inversión de $ 39.300 m/n., para la referida obra, cuyos trabajos, según nos informan, deben iniciarse la próxima semana.

El decreto dictado con este objeto, dice así: «Visto Irrigación eleva los adjuntos proyecto y presupuesto de $ 39 300.— m/n, que ha preparado para la construcción de un canal en la embocadura del brazo sud del rio Negro, solicitando se la autorice a llevar a cabo dichos trabajos por vía administrativa como labor complementaria de la que actualmente ejecuta en el sistema del riego, en la Isla Choele Choel, destinada a aliviar la situación de los agricultores y ganaderos de la zona, quienes han visto disminuído el caudal del canal que regaba sus tierras, debido entre otras causas a que la crecida extraordinaria ocurrida en el mes de junio de 1940, formó un embanque en el citado brazo del rio y a que posteriormente el mismo fué clausurado para facilitar la construcción del sifón de las nuevas obras; y, teniendo en cuenta: que con destino a la ejecución de las obras generales el texto ordenado de las leyes Nos. 12.576 y 12.815 incluye en la planilla «A», inciso 2o. item 24, partida 4, un crédito de $ 4.300 m/n, de los que se ha invertido en virtud de autorizaciones acordadas oportunamente por diversos decretos, la suma de $ 4.100.600.55 m/n., existiendo por consiguiente, un saldo de $ 199 399.45 m/n., proveniente del menor costo de las obras contratadas; que, en consecuencia, la Dirección Técnica solicita se impute el importe del presupuesto correspondiente a estos trabajos complementarios al excedente de crédito legal expresado con cargo a la partida que el plan de trabajos públicos asigna con destino a los mismos; y, de acuerdo con lo informado por contabilidad, EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS resuelve: aprobar el proyecto y presupuesto de $ 39.300.- m/n, preparado por Irrigación con destino a la ejecución de las obras de que se trata y autorizar a dicha repartición para que las lleve a cabo por vía administrativa con imputación al excedente del crédito expresado y cargo al anexo «A», inciso 2: partida 99, del Plan de trabajos públicos del corriente año.

«Previa toma de razón por contabilidad, vuelva a Irrigación a sus efectos. Firmado: *R. A. Vago*»

Con motivo de las gestiones realizadas y en oportunidad de este decreto, la Comisión Administradora del Canal Galense ha remitido los siguientes telegramas:

«Choele-Choel, Noviembre 29 de 1943
Excelentísimo señor Ministro de Obras Pùblicas
Avenida 9 de Julio 1943 piso 2o.
Buenos Aires

Amenazando bajante actual rio Negro repetir angustiosa situación años últimos, solicitamos de vuestra excelencia en nuestro caracter de Presidente y Secretario de la Comisión Administradora del Canal Galense y en representación de los Colonos de la Isla Choele Choel, interceda para que el Superior Gobierno disponga desembanque brazo sud para ayudar a los pobladores de la Isla en procurar agua para el riego que es su subsistencia.

Agradecido desde ahora, saludamosle con nuestra consideración más distinguida.

Federico Costaguta
Presidente
Juan Costanzo
Secretario»

«Choele Choel, Diciembre 4 de 1943
«Excelentísimo señor Presidente de la Nación
Casa de Gobierno
Buenos Aires

En nombre de la Comisión Administradora del Canal Galense y en representación de los Colonos de la Isla de Choele Choel, rogámosle quiera admitir la expresión de nuestro reconocimiento por la consideración que le ha merecido la solución del problema actual del riego que asegura nuestra subsistencia.

Saludamos con nuestra consideración mas distinguida.

Federico Costaguta
Presidente
Juan Costanzo
Secretario»

Mas o menos del mismo tenor fueron enviados telegramas al señor Ministro de Obras Publicas, al Sr. Gobernador del Territorio y al subsecretario de Obras Publicas Ingeniero Juan B. Gandolfo.

Se licitaron la construcción de los puentes a emplazarse en los pasos Gob. E. Tello y Pomona

En la Administración General de Vialidad Nacional se efectuó el martes 20 de Noviembre, a las 15 horas, la apertura de las propuestas para la construcción de los puentes a emplazar en los Pasos Gobernador Eugenio Tello y Pomona.

El acto fué presenciado por el Administrador General de Vialidad, ingeniero Abel F. Cornejo; ingeniero jefe, Carlos E. Mesurio; ingenieros segundo jefe, Agenor Villagra y los consejeros, ingenieros Jorge Kilnger y Domingo N. Castellino, además de numeroso público.

Para esta construcción presentaron propuestas las empresas:

E A C A—Garbarini, Meuer & Gorostiaga, con un aumento de 27.20 % sobre el presupuesto oficial.

Wayss & Freytag con un aumento de 29.5 % sobre el presupuesto oficial
Gruen & Bilfinger « « « « 31.85 % « « « «
GEOPE « « « « 32.4 % « « « «
Arienti & Maisterra « « « « 38.22 % « « « «
Siemens Baunion S. A. « « « « 39 75 % « « « «
Cia General de Construcciones con un aumento de 43.8 % sobre el presupuesto oficial.
Christiani & Nielsen « « « « 45.85 % « « « «

Las propuestas han pasado al estudio previo de la adjudicación.

La Comisión local pro construcción puentes que preside el Sr. Felipe J. Domenech ha dirigido una comunicación al Administrador General de Vialidad Nacional encareciéndole la pronta adjudicación de la obra, teniendo en cuenta, dice la nota, la urgente necesidad de una segura y rápida salida de la producción de esta Colonia.

DE LUIS BELTRAN

Importantes obras se realizan en el pueblo por disposición del Comisionado Presbítero Benigno Champclaux

Este vecindario vé con satisfacción la actividad que está desplegando el interventor de la Comisión de Fomento local, quién desde que se hizo cargo de la Comuna, viene realizando diversas obras viales y otras, tendientes al mejoramiento del pueblo.

Ademas de los arreglos del cementerio, calle al mismo y puente correspondiente, sobre los que oportunamente informamos, se están realizando actualmente los siguientes trabajos:

ABOVEDAMIENTO		SECCIÓN	Entre las chacras Nos.
400 mts.	con ripio	V	9 y 16
250 «	« «	V	8 y 9
500 «	« «	I I/V	23 Secc. I I y Secc. V
500 «	« «	I I	11/13 y 9/ 14
100 «	« «	I I	1 y 18
80 «	« «	I I I	18 Secc. I I y 2 Secc. I
120 «	« «	I	2 y 3
525 «	« «	I/III	14/15 Secc. I y 1/8 Sec. I I I I
300 «	« «	I I	17 y 18
450 «	sin ripio	I I	12 y 13
500 «	« «	I I	17 y 4
200 «	con ripio	I I I	26/27 y 24

Desplazamiento de un médano entre las chacras 10 y 14 Secc. V.

Rellenamiento de dos lagunas entre chacras 7 y 9 sección V.

Este detalle de las obras en ejecución, bastará para que nuestros lectores puedan apreciar la importancia de los trabajos, que ya se encuentran casi todos terminados.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Irrigación de la Nación

Llámase a licitación pública para el dia 30 de diciembre de 1943 a las 16 horas, para el arrendamiento del lote No. 6 y de las quintas Nos. 1, 3, 5 y 7 del lote No. 7 de la Colonia Agrícola Choele-Choel (Isla Choele-Choel) por el término de tres (3) años a contar del dia 16 de mayo de 1944.

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la Dirección de las Obras de Riego y Defensa en la Isla de Choele-Choel (Luis Beltran, Territorio de Rio Negro).

Firmado *Carlos Gonzalez Beaussier*
Director Obras de Riego y Defensa
en la Isla Choele-Choel

Sociales

Enlace

El dia 11 del actual será consagrado en la iglesia Santa Rosa de Lima en la capital de La Pampa el enlace de la señorita Daise Gomez con el Sr. Abel Boland.

Compromiso

El 28 de noviembre fué formalizado en casa de los padres de la novia, en Colonia Josefa, el compromiso matrimonial de la Srta. Delia Julia Ferrarino con el Sr. José Bruno Sanchez. El tradicional cambio de anillos fué celebrado con una reunión de carácter íntimo.

La fecha de la boda ha sido fijada para el dia 25 del corriente.

Fiesta de la Cooperadora

La Sociedad Cooperadora escolar «Amigos del Niño» ha postergado para el dia 1 de enero de 1944 la cena y baile que habia anunciado para el dia 25 del corriente. La fiesta se realizará en el Hotel «Rio Negro».

Dres. Cisterna y Bruzzo

Los conocidos médicos de Bahia Blanca Dres. Adolfo D. Cisterna, especialista en garganta, nariz y oido, y Héctor Bruzzo, especialista en enfermedades de ojos, atenderán en Choele-Choel y la Isla la semana próxima.

El dia 7, de 8 a 12 horas atenderán en el consultorio del Dr. Rocha en Luis Beltrán. De 15 a 18 horas en el consultorio del Dr. Bouvet en Lamarque; y el dia 8, de 8 a 11 horas en el Hotel Carella de Choele Choel.

Las personas que deséen consultarlos pueden dirigirse a los médicos citados y a los Dres. Barrera, Mutchinick y Zabala en Choele-Choel.

† Carlos R. Heredia

El martes de la semana en curso dejó de existir, en forma casi inesperada, el niño Carlos Rodolfo Heredia, hijo de los estimados esposos don Juan B. Heredia y señora Ofelia Quiroga Celiz, en cuyo hogar deja la desaparición del primogénito un vacío irreparable.

El fallecimiento de Lito, ocurrido cuando contaba 14 años de edad, causó profunda y penosa impresión en este vecindario, donde sus padres gozan de gran aprecio; desfilando por la capilla ardiente y acompañando los restos hasta su última morada, numerosas personas.

Las ofrendas florales enviadas alcanzaron un número considerable, destacándose una hermosa palma que mandó la escuela No. 10, de la que era alumno de 5o. grado el extinto, quién era muy querido entre sus compañeros por sus condiciones personales. También envió una palma la Biblioteca Popular «Dr. Nicolás Avellaneda».

El sepelio se efectuó el miércoles a las 9 horas en el cementerio local siendo rezada previamente una misa en la Capilla; en el acto de la inhumación habló para despedir los restos el niño Manuel Diaz, cuyas emocionadas frases expresaron el sentimiento que la temprana muerte de Lito Heredia, ha dejado entre sus compañeros de escuela y relaciones. El Sr. Heredia, agradeció las frases dedicadas a su hijito, de quién se despidió con sentidas palabras.

Una delegación de alumnos de la Escuela No. 10, concurrió al velorio y acompañó el cortejo fúnebre, que desfiló frente a la escuela antes de dirigirse al cementerio, en postrer despedida del alumno que se aleja para siempre.

Que haya paz en la tumba tan prematuramente abierta y cristiana resignación para los atribulados padres del niño desaparecido.

Nacimiento

El hogar de los esposos Segatori Villasuso ha sido alegrado con el nacimiento de una linda nena que llevará el nombre de Irene. La mamá y la recién nacida siguen bien.

Viajeros

—Para Bahía Blanca la señora Cándida C. de Mullally con su hija Julia.
—Para Buenos Aires las señoras de Festa y Teresa F. de Garcia Miguel.
—De General Roca el señor Héctor R. Salgado, su señora é hijitos.
—De Buenos Aires la señora Cesárea A. de Gutierrez.
—De Buenos Aires la señora Elvira I. de Berroa con sus hijas Dorita é Irma.
—Para Buenos Aires el Sr. José Ma. González.
—Para General Roca las Srtas. Aurora y Olga Montobbio.
—De Bahia Blanca el Sr. Erasmo Belloso y su hija Alicia.
—De Pringles (Bs. As.) el señor Nicolás Benassi.

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	$ 1,—
Trimestral	« 3,—
Semestral	« 5,—
Anual	« 10,—

Tarifa de Avisos

(Cuatro publicaciones hacen un mes)

El centimetro a columna	« 0,50
Media página	« 40,—
Una página	« 75,—

Avisos en primera página se cobrará

TARIFA DOBLE

Solicitadas: previa censura de la dirección, la linea a columna 0 40

SE VENDE

Una casa de material, con buenas comodidades; o se alquila

tratar con

Emilio Briguglio

Choele Choel Teléfono No. 43

BIBLIOTECA POPULAR Dr. NICOLAS AVELLANEDA

HORARIO

Dias hábiles de 18 30 a 20.30 Hs.
Dias Feriados: de 10 á 12 horas

EDICTO

El Dr. Agustin Nores Martinez Juez Letrado de General Roca (R. N.) cita llama y emplaza por quince veces a RAFAEL PAXROT y JUBERT, a fin de que tome la intervención correspondiente en el juicio que por expropiación le ha promovido ante el Juzgado la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD (exp. 1394 año 1942) bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes en caso de incomparencia.

General Roca Agosto diez y nueve de 1943

Juan A. Madrazo
Secretario

EDICTO

El Dr. Agustin Nores Martinez Juez Letrado de General Roca RN.) cita llama y emplaza por QUINCE veces a don CAYETANO BORRINI, a fin de que tome la intervención correspondiente en el juicio que por expropiación le ha dromovido ante el Juzgado la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD (exp 1393 año 1942) bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes en caso de incomparencia.

General Roca, Agosto 19 de 1943

Juan A. Madrazo
Secretario

Dia del Reservista

(12 DE DICIEMBRE)

Las Asociaciones de Reservistas de Choele Choel y Luis Beltrán organizan actos en celebración

EN CHOELE CHOEL

Para el 12 del actual, Día del Reservista, la Asociaciòn de Reservistas de Choele-Choel, que preside el Sr. Pedro W. Gallo, realizará una concentración a las 10 horas frente al busto del General San Martín, donde será cantado el Himno Nacional y la Marcha del Reservista y harà uso de la palabra un miembro de la Asociación. La comisión directiva invita por estas líneas a todos los reservistas de Choele-Choel y su zona y al público en general a concurrir al acto.

A las 11 30 horas se servirá un vermouth de camaradería en un hotel de la localidad.

A pedido de la Asociación local publicamos a continuación la "Marcha del Reservista".

Marcha del Reservista

Desde el fondo inmortal de la Historia
un clarin ha tocado atención
es la voz del pasado que llega
con gloriosa y triunfal vibración,
y nos dice: ¡De pie, reservistas!
que si un dia, jurásteis morir
por la Patria en la guerra, es preciso
en la paz, por la Patria vivir.

Demos al presente
la refirmación
cálida y valiente,
de la fé que siente
nuestro corazón.
¡Firmes, reservistas!
¡Firmes como ayer!
Que en la ciudadana
vida, nos hermana
de nuevo el deber.

Y a la luz de un glorioso pasado
y a la faz de un triunfal porvenir,
la Reserva Argentina no tiene
más que un recto camino a seguir:
el que nace en los propios umbrales
del cuartel, que nos supo enseñar,
a la vez que las normas guerreras
la virtud de morir o triunfar.

Letra: Sargento 1o. (S. R.)
Carlos M. Smith
Música: Maestro
Alberto Cifolelli

EN LUIS BELTRAN

Para el dia 12, la Asociaciòn de Reservistas de Luis Beltràn ha programado los siguientes actos:

A las 18 horas: Concentración frente al edificio de la Comisión de Fomento; formación de la columna que se trasladará al pié del Màstil.

2o.— Himno Nacional; discurso del vocal de la C. D. Sr. Pedro Pita Cisneros; Marcha del Reservista; poesía alusiva por la niña Melba Nidia Burrell.

3o.— El reservista de más edad que se presente, que se designará en el mismo acto, arriará el pabellón nacional.

4o.— En formaciòn se custodiará el pabellón nacional hasta el local de la Comisiòn de Fomento; el cofre será conducido por señoritas de los distintos pueblos.

A las 20.30: – Gran baile en el salón y pista al aire libre «Los Dos Chinos», a beneficio de la Asociación de Reservistas «Teniente Coronel Luis Beltrán».

RESERVISTAS DE LUIS BELTRÁN, LAMARQUE Y POMONA

No privèis a vuestros corazones de argentinos que vibren con la emoción del patriotismo, al escuchar el sagrado Himno de la Patria y la Marcha del Reservista en la ceremonia que se llevará a cabo al pié del Màstil, de Luis Beltrán el dia domingo 12 de diciembre a las 18 horas. Concurrid con vuestras familias a esta cita de honor.

La Comisiòn Directiva

Nuevo Presidente y Secretario de la Asociación

En reemplazo del Sr. Angel A. Bordo que falleció, ha sido designado Presidente de la Asociaciòn de Reservistas de Luis Beltrán el Sr. Héctor Ramón Salgado que desempeñaba el cargo de secretario, siendo nombrado para éste cargo el Sr. Lucas Durán.



Si te dicen que elijas un presente,
Busca el mejor, con discreción y calma.
¡Un libro puede enriquecer tu mente!
¡Un libro puede mejorar tu alma!

Dia de la Inmaculada

El mièrcoles 8 del corriente, con motivo de celebrarse la festividad de la Inmaculada Concepción, en la Capilla de Choele Choel será rezada a las 8.30 una misa y se administrará la primera comunión a un grupo de niños, los que después serán obsequiados con un chocolate que se servirá en el patio de la iglesia.

Policiales

Demostraciòn

El personal de la comisaria local ofreció el domingo ùltimo un almuerzo criollo, despidiendo al subcomisario Sr Octavio Ponce de León y oficial Sr. Norberto Arturo Arcella, que han sido trasladados recientemente; esta reunión dió lugar a que se exteriorizara el aprecio que ambos funcionario gozan, constituyendo un acto de cordial camaradería.

Sociales

Viajeros

—Para Cipolletti el Sr. Norberto Arturo Arcella con su señora è hijito.

—Para Cervantes el Sr. Octavio Ponce de León, con su señora y su hijito.

—De Trelew las señoras Maria B. de Piterá y Teresa P. de Cosci con sus hijos.

—Para Buenos Aires la señora María S de Medrano.

Sportsman Club

Como ya hemos anunciado, el «Sportsman Club» realzarà para Navidad y Año Nuevo reuniones danzantes en «El Parquesito» donde instalará también interesantes juegos y diversas atracciones para el público que concurra a estas fiestas, cuyo producto se destinará para costear los gastos que demande la construcciòn de la sede social, obra que debe iniciarse a mediados de este mes.

Estas reuniones se llevarán a cabo los dias 24 y 31 del corriente por la noche y 25, 26 y 2 de enero durante la tarde y noche.

La C. D. de Sportsman agradece a las personas que han contribuido con ladrillos y otros materiales para el edificio; habiéndose recibido hasta hoy un considerable nùmero de donaciones.

COMISION de FOMENTO de LAMARQUE

Balance correspondiente al mes de Octubre de 1943

Concepto	No.	Parcial	Subtotal	Total
Saldos que vienen del més de SEPTIEMBRE ppdo.				
Existencia en caja Tesoreria			$ 581,25	
« « el Banco de la Naciòn en c/cte.			25,59	$ 606,84
INGRESOS				
CONTRIBUCION DIRECTA:				
Rosa H. de Zon por Contribuciòn Directa		$ 4,–		
Manuel Zon « « «		8,–		
I. Prieto del Ejido « « «		48.–	60,–	
ALUMBRADO PUBLICO:				
Cobrado a varios contribuyentes durante el més			27,50	
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION:				
Ingreso segundo trimestre porcentajes patentes 1943 B			314 20	401,70
Suma total				1008,54
EGRESOS				
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS: (de la partida de $ 180.-m/n por donaciòn				
Farmacia Lamarque su factura medicamentos	No. 1	57,33		
Alejandro de Cea su factura	« 2	13 80		
José M. Gonzalez su factura v/articulos	« 3	45.90	117,03	
BENEFICENCIA PUBLICA:				
Alfredo Rodriguez su/f. por leche a v/indigentes	No. 4	7,60		
Liebana Hnos, su/f. por carne y galleta a v/indigentes	« 5	25 50		
Hipólito Pedranti y Cia carne y galleta a v/indigentes	« 6	38,80	71,90	
COOPERACION ESCOLAR (Escuela No 25)				
Subsidio Comedor Escolar por Spbre. 1943	« 7	25,–		
« « « « Octubre y Noviembre 1943	« 8	50.–	75.–	
GASTOS GENERALES:				
Epifania Sanchez por limpieza C. de Fomento	« 9	3.–		
Gasto de secretaria durante el més	« 10	3,–		
Alejandro de Cea su factura	« 11	8,40		
Josè M. Gonzalez s/f. por v. articulos	« 12	99 50	113.90	
SUELDO Y JORNALES:				
Ramón Iraola su sueldo peón caminero por Octubre 1943	« 13	75.–		
Miguel Hòdola su sueldo inspector por Octub e 1943	« 14	100.–	175.–	
OBRAS PUBLICAS:				
Francisco Nilo por 6 1/2 dias trabajo en el cementerio	« 15		25 50	$ 578 33
Saldo que pasa al mes de Noviembre de 1943				$ 430.21

RESUMEN

Existencia en el Banco de la Nación en c cte.	$ 339.79
« « Caja Tesoreria	« 90.42
	430.21

S. E. ú. O.

Lamarque, Noviembre 15 de 1943

Dr. ANDRES G. BOUVET
Secretario

ALEJANDRO DE CEA
Tesorero

Por ausencia del Sr. Vice presidente José M. González
JOSE ZUAIN
Vocal

RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO SOBRE EMBARQUE DE FRUTOS DEL PAIS

De acuerdo con una reciente resolución del P. E., se recuerda al público en general, que las autoridades locales no permitiirán el embarque de frutos del país sin estar estos previamente munidos de la guía de campaña que ortorgarán los señores Jueces de Paz.

ASIGNACION DE VACANTES EN INSTITUTOS MILITARES PARA CANDIDATOS DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

A raiz de una proposiciòn del Ministerio de Guerra, el Presidente de la República, General de División Don Pedro P. Ramirez, subscribió un decreto asignando a partir del 1o. de Enero de 1943, nueve becas en el Liceo Militar General San Martin, con destino al mejor aspirante a ingreso a dichos institutos, de cada una de las gobiernaciones qne a continuaciòn se detallan: Misiones, Formosa, Chaco, La Pampa, Neuquén, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Por el mismo decreto se asignan veintisiete vacantes a la Escuela de Suboficiales «Sargento Cabral» para los tres mejores candidatos de cada una de las citadas Gobernaciones, quedando el Instituto autorizado a disponer de las vacantes, teniendo en cuenta las necesidades que hubiere en bien del servicio, si no se presentaran aspirantes a llenar las mismas.

Igualmente se asignan otras veintisiete vacantes a la Escuela de Mecánica del Ejèrcito, para los tres mejores candidatos de cada una de las citadas Gobernaciones, quedando el Instituto autorizado a disponer de las vacantes, teniendo en cuenta las necesidades que hubiere en bien del servicio, si no se presentaran aspirantes a llenar las mimas.

En caso de no haber candidatos para llenarlas en una de las Gobernaciones citadas, las becas o vacantes serán otorgadas a candidatos de las otras Gobernaciones. Si aún así no se contara con candidatos para ocuparlas, las becas destinadas al Colegio Militar y Liceo Militar seràn declaradas desiertas.

Fijanse como condiciones para optar a las becas y vacantes, además de las que rigen en los respectivos programas y condiciones de ingreso a los Institutos, las siguientes.

a) Ser nativo de la Gobernación.
b) Haber tenido como mínimo diez años de residencia en el lugar.
c) Estar radicados en la Gobernaciòn los familiares de primer grado, en el momento de solicitar el aspirante su incorporación.

Exceptúase solamente de la presentación del certificado de estudios secundarios, a los candidatos de la Gobernación de Tierra del Fuego.